



AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”

Fecha: 18 de SETIEMBRE de 2012

HOY EN EL PROGRAMA:

1. El Consejo Regional del Gobierno Regional de Cajamarca, realiza hoy, el Primer Foro Regional del Agua, actividad que se desarrollará en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Cajamarca, con la participación de reconocidas instituciones y personalidades que defienden el medio ambiente en esta parte del país, y otras que dependen del Gobierno Central.

De acuerdo a la agenda programada, los temas a tratarse están relacionados con las competencias de la Autoridad Nacional del Agua, el agua para consumo humano, el pago por servicios ambientales, la calidad del agua, la minería y conflicto social y el Ordenamiento Territorial.

Según los organizadores, será el propio director de la Autoridad Nacional del Agua, el responsable de dar a conocer las competencias de la institución que dirige; luego habrá un panel en el que participarán el Instituto Cuencas, la ONG GRUFIDES, la Dirección de Salud Ambiental y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA.

Más adelante, la Desa Cajamarca, abordará el tema: Agua para consumo humano, mientras que EPS SEDACAJ, tratará el tema de la calidad del agua. Seguidamente, vendrá un panel con participación de SEDACAJ, Propilas, ONG Grufides y la Universidad Nacional de Cajamarca.

La experiencia de pago por servicios ambientales hidrológicos en la Cuenca del Jequetequepe, será abordado por Marlene Cerna de Care Perú, seguido de un panel que estará integrado por el Instituto Cuencas, GIZ y Renama.

Minería y conflicto social será tratado por el Gerente Regional de Recursos Naturales, Dr. Rolando Reátegui Lozano, Ordenamiento Territorial por Alicia Quispe Mogollón, además de un cuarto panel que estará integrado por la Autoridad Nacional del Agua, la Universidad Nacional de Cajamarca y ONG Grufides.

Para conocer detalles sobre el tema, dialogaremos con la consejera regional delegada, Sara Palacios Sánchez, quien estará en nuestros estudios para analizar la problemática del agua en Cajamarca.

2. De otro lado, el presidente regional de Áncash, César Álvarez, expresó su malestar porque el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha asignado un total de 3 mil millones de soles para obras a la región Cajamarca para el próximo año, en vez de distribuirlo mejor y darle a las regiones más pobres como Huancavelica y Ayacucho.

“Yo no sé quién hace la distribución, nos parece muy raro que el ministerio haya asignado un total de 3 mil millones a Cajamarca, osea (a la región) que no quiere que haya minería, la premian dándole 3 mil millones en sus obras y nosotros que la minería nos contamina, y que



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

tenemos canon, gracias a la minería con derrames y lucha contra la contaminación ambiental; sin embargo, le dan lo mínimo a otras como Huancavelica y Ayacucho que son pobres”, precisó la autoridad regional.

Respecto, al proyecto de ley que se debate en el Congreso de la República sobre la redistribución del canon minero en las regiones, Álvarez indicó que apoya la distribución interna de este beneficio económico.

Hoy tendremos una entrevista con el Economista Lelio Sáenz Vargas, sub gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cajamarca, con quien analizaremos paso a paso los montos que invierten tanto el gobierno nacional, como el gobierno regional y gobiernos locales en este Departamento.

DATOS

a) Sólo 5 municipios de Cajamarca concentran el 44% del canon minero regional. Las municipalidades cercanas a los proyectos mineros concentran gran parte del presupuesto total de las 13 provincias de Cajamarca.

Recibieron un total de 179 millones 44 mil soles; es decir el 44% de todo el canon minero asignado a las 127 comunas del departamento, el cual ascendió a 404 millones 118 mil soles; según lo constatado la ONG Mejorando la Inversión Municipal (MIM – Cajamarca).

La comuna con mayor asignación presupuestal es la Municipalidad Provincial de Cajamarca con 65 millones 405 mil soles, seguido de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc con 38 millones 914 mil soles.

La otra cara de la moneda, es la municipalidad del departamento que menos canon minero recibió es la Municipalidad Distrital de Tocomche, en la provincia de Chota, con 127 mil soles.

b) En 29% se incrementó el canon minero transferido al Departamento de Cajamarca el 2012, con respecto al año anterior dado que el monto total transferido fue de 538 millones 824 mil nuevos soles, y se constituyó como el más alto recibido en los últimos cinco años; según lo constatado por la ONG Mejorando la Inversión Municipal – MIM Cajamarca.

Las transferencias de canon minero del 2012 para Cajamarca, sólo es superado por el desembolso que tuvo en el año 2007, cifras que convierten a Cajamarca en el cuarto departamento del país en recibir la mayor cantidad de recursos por concepto de canon minero.

De acuerdo al sistema de distribución del canon minero, el año 2012, las 127 municipalidades existentes en el departamento de Cajamarca recibieron un total de 404 millones 118 mil nuevos soles; por su parte, al Gobierno Regional de Cajamarca le correspondió 107 millones 765 mil nuevos soles y a las tres universidades públicas del departamento un total de 26 millones 941 mil nuevos soles.

- El destacado analista económico del Banco Central de Reserva, Alejandro Inga Durango, señaló que la región Cajamarca, durante los últimos siete años, recibió dos mil 500 millones de soles por concepto de canon minero.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

Sin embargo, dijo que la población no siente los beneficios de la minería, que se desarrolla en los últimos 20 años en Cajamarca, porque sus autoridades no supieron invertir el dinero recibido, pues muchos prefirieron mantenerlo guardado en un banco.

c) El presidente regional de San Martín, plantea la redistribución del canon en el ámbito regional y no entre regiones. César Villanueva manifestó que existe una inequidad en la distribución y planteó realizar una redistribución del canon minero en el ámbito regional a fin de que exista un desarrollo equilibrado.

"La manera de distribución del canon minero es totalmente inequitativo (...) en en 2011 se transfirieron aproximadamente 6 mil millones a los gobierno locales y 2 mil millones a los gobiernos regionales", aseguró.

d) El viceministro de Hacienda, Carlos Oliva, afirmó que los recursos del canon minero en Cajamarca financian el 80% de las inversiones, por lo que expresó su sorpresa de que se critique a los proyectos que genera la minería y además aseguró que alrededor de 230 millones de soles del presupuesto no se ejecutaron el año pasado.

Sostuvo que la región Cajamarca obtuvo bonos el año pasado como parte de un beneficio a las regiones que ejecutaron de manera eficaz. “Se creó un bono en efectivo para favorecer aquellos gobiernos regionales que ejecutaban eficazmente. En el caso de Cajamarca fue más de ocho millones de soles”, precisó.

También afirmó que de los 241 proyectos que se ejecutan en Cajamarca, más del 60% provienen de la gestión pasada en el gobierno regional. “De los 92 proyectos que ejecuta esta gestión el avance es solo del 23%. Cerca del 40% de proyectos son de Gregorio Santos”, añadió.

3. ADEMÁS, el Gobierno Regional de Cajamarca inauguró una moderna infraestructura educativa en la provincia de Cajabamba. La inversión es de 2 millones 763 mil 831 soles para beneficiar a 457 alumnos(as) de la Institución Educativa N° 82287, ex 118.

El Gobierno Regional Cajamarca invirtió 2 millones 763 mil 831 soles en la construcción de la moderna infraestructura de la I.E. N° 82287, ex 118, que beneficiará a 457 alumnos(as) del nivel inicial y primaria; la ceremonia de inauguración se desarrolló el viernes 14 de septiembre con la presencia del asesor presidencial, Máximo León Guevara, en representación del presidente regional, Gregorio Santos; el director regional de Educación, César Flores Berríos; el director de la UGEL Cajabamba, William Villalobos Hoyos; consejero Shander Rodríguez Rodríguez, profesores, padres de familia y alumnos.

“Nos causa mucha alegría entregar esta obra importante que enriquece a un pueblo, cuan importante es invertir en educación (infraestructura y capacitación docente), todas las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional estamos trabajando para desarrollar las potencialidades, la inteligencia, la creatividad y el talento de los estudiantes”, dijo el asesor presidencial, Máximo León Guevara.

Y agregó que invertir en educación implica preparar al ser humano para ser libre, independiente, digno y más justo; leal a sus principios, convicciones, ser consciente de sus derechos y del cumplimiento de sus deberes.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

A su turno el director regional de educación, César Flores Berríos, dijo esperar que la infraestructura se ponga al servicio de los niños que son el objetivo final para los cuales se está trabajando, y que el resultado tiene que ser el mejoramiento de las condiciones de su aprendizaje, sobre la base del Plan Cuatrienal de Educación”.

Por su parte el director de la I.E. N 82287, ex 118, Cajabamba, Jorge Silva Ríos, agradeció al presidente Gregorio Santos, por la voluntad política para concretar la obra que estará al servicio de los estudiantes.

4. FINALMENTE, respecto de la apertura de diligencias preliminares dispuesta por la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa, del Distrito Judicial de Cajamarca, en contra de Carlos Santa Cruz Bendezú, director gerente de la empresa minera Newmont para Sud América; Edwin Amoretti Fernández, Jorge Vergara (Cámara de Comercio de Cajamarca), Luis Altamirano y Javier Lipa, por presuntos delitos en agravio de la Junta Directiva del Comité Canal de Riego “SALVADOR SAN JOSÉ DE COREMAYO”, hablaremos telefónicamente con Ricardo Noriega Salaverry, abogado defensor para que nos informe si asistieron o no a declarar los imputados.

Como informamos ayer, estas personas han sido denunciadas por el presunto delito contra la libertad, en su figura de coacción; por el delito contra el patrimonio, en su modalidad de usurpación; perturbación en el uso del agua, en su forma agravada; por el delito de daños en su forma agravada; por el delito contra la seguridad pública, en su modalidad de alteración de sustancias o bienes de uso público; por el delito ambiental, en su modalidad de contaminación; y en su forma agravada por el delito contra la tranquilidad pública, en su modalidad de asociación ilícita, en agravio de Julián Valdivia Castrejón, presidente de la Junta Directiva del Comité Canal de Riego “SALVADOR SAN JOSÉ DE COREMAYO”.